

La megacárcel de Bukele cumple dos años en medio de denuncias e imitaciones en el extranjero

El Cecot, la construcción símbolo del gobierno salvadoreño, tiene, al menos, 14 mil pandilleros en sus dependencias.

Bastión Díaz

El pasado viernes, el CECOT, Centro de Confinamiento del Terrorismo, cumplió dos años, marcando así una de las políticas más conocidas del Presidente de El Salvador, Nayib Bukele. La "megacárcel" es vista como la punta de lanza de la guerra de Bukele contra las pandillas, en la que, después de casi tres años de régimen de excepción, la policía salvadoreña ha detenido a cerca de 80 mil personas.

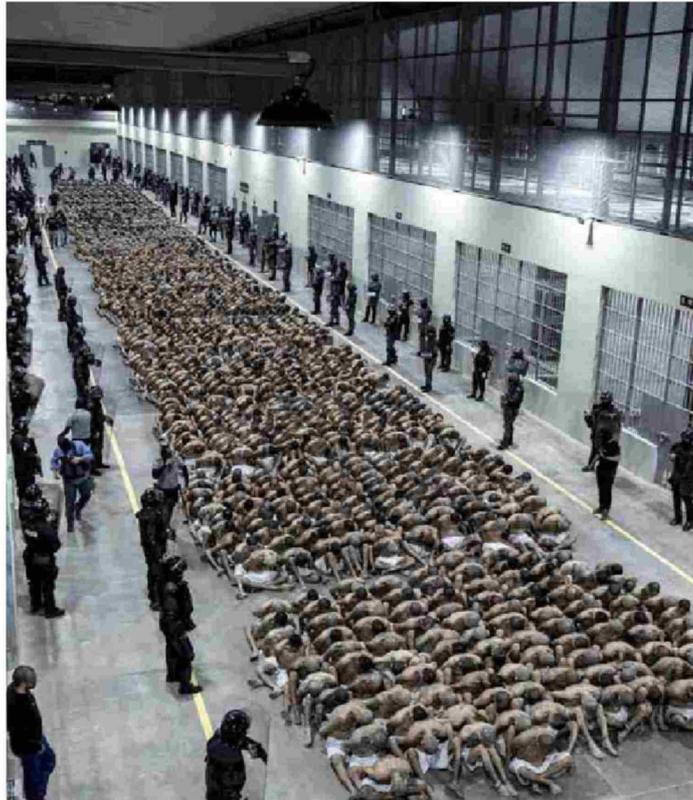
Con capacidad para 40 mil reos, la prisión se dio a conocer por las fotos de sus reclusos hacinados y con la cabeza rapada. Así, más que una cárcel, el criminólogo Ricardo Sosa indicaba a Radio Francia Internacional (RFI) que el Cecot era "un mensaje".

"El Cecot es un centro penitenciario de máxima seguridad y que está diseñado para miembros de estructuras de las pandillas criminales de alta peligrosidad. Por supuesto que las imágenes, además de enviar un mensaje a la población, a las víctimas principalmente, también considero que tiene un efecto de mostrarles a las personas que todavía se encuentran en libertad y que son criminales que están siendo buscados, lo que les espera al ser condenados", indicó el experto.

Ya avanzan los años desde que Bukele empezó su "guerra contra las pandillas": el 27 de marzo se cumplirán tres años desde el inicio del régimen de excepción, y el viernes pasado se cumplieron dos años desde que se abrió el Cecot, la megacárcel del presidente salvadoreño.

A 75 kilómetros de San Salvador, en Tecoluca, el Cecot se caracteriza por su estricta vigilancia, con guardias y soldados que resguardan desde torres de más de 15 metros de altura. Diseñado para que los presos no salgan nunca de sus celdas, el recinto es más bien un laberinto de pasillos y cuartos, sin ningún tipo de patio, área de visita, gimnasio o espacio común: incluso, los presos comen en sus celdas, que comparten con otro.

El ministro de Obras Públicas de El Salvador, Romeo Rodríguez, presumió de eso durante la inauguración de la cárcel: "No se han construido patios, no se han construido áreas de recreación para los reos, ni tampoco se han construido espacios conyuga-



► El Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) en El Salvador.

les como se tenía en diferentes centros penales".

Desde distintos medios salvadoreños indican la existencia, en la cárcel, de un espacio conocido como "pabellón hombre muerto". Además de cuatro anillos de vigilancia, este último espacio sería uno en que estaría estrictamente prohibido acercarse, ya que cualquier reo que se aproxime a ese perímetro prohibido puede ser abatido de un disparo.

Respecto a los planos que se mostraron de la cárcel, cada celda tendría un tamaño de 7,40 x 12,30 metros, y una altura de 5 metros. "Las condiciones sanitarias de celda parecen ser graves debido a que cada una cuenta con dos excusados sin lavamanos ni duchas. La forma en que los 160 internos se asearían, se lavarían los dientes y limpiarían sus pocas prendas será con el agua de dos pilas de concreto con capacidad de un metro cúbico, ubicadas a los dos extremos de la entrada. El suministro del agua estará contro-

lado por las autoridades", indicó en su momento el diario local La Prensa Gráfica.

Algunos de los anuncios, sin embargo, que se hicieron durante su inauguración parecen no haberse cumplido. Según indicó ese último medio, un técnico que participó en la construcción de la megacárcel aseguró que nunca hubo fábricas o talleres para hacer trabajar a los presos.

En el video con el que Bukele presentó su cárcel, se mostraban espacios con herramientas de carpintería, herrería, máquinas de coser y otras cosas, y el director de Centros Penales, Osiris Luna, indicaba: "Si me permite también mencionarle que aquí va a haber fábricas en las cuales ellos van a estar trabajando a diario, porque estos tipos no han venido a descansar y que crean que van a estar en hoteles, señor presidente, sino que estos tipos tienen que saber que van a venir a trabajar, ellos van a venir aquí a purgar su pena y a trabajar en base a que todo ese trabajo produzca algo para la socie-

dad. Y así resarcir un poco del daño causado".

A pesar de eso, indicó la fuente a La Prensa Gráfica, las "fábricas y talleres" fueron un montaje, y nunca se construyeron en la cárcel.

Tanto organizaciones salvadoreñas como internacionales, relativas a los derechos humanos, han criticado la génesis del Cecot a causa de la falta de transparencia que implicó su construcción. A Ecuavisa, la abogada Dina Martínez, de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (Fespad), indicó también que esta megacárcel no resuelve los problemas estructurales del sistema penitenciario, como el hacinamiento y los tratos crueles e inhumanos en otras cárceles del país.

Además, indica que no ha habido observadores extranjeros que puedan verificar independientemente la situación en la cárcel. "El acceso a las instalaciones ha sido limitado, solo algunos creadores de contenido extranjeros han podido ingresar para destacar los aspectos positivos, pero no hay verificación independiente", señaló la abogada.

Junto con eso, de momento no se sabe cuántas personas hay en esta cárcel con exactitud, y no está el dato de cuántas de estas personas esperan juicios o ya han sido procesadas. El estado de excepción, que ha llegado a hacer juicios sumarios a muchos supuestos pandilleros a la vez, además de detener a personas sin una orden precisa que justifique los encarcelamientos, deja abierta la posibilidad de que muchos de los internos estén "en situación irregular", sin conocer su estatus legal dentro del proceso penal.

El famoso "modelo Bukele", caracterizado por el régimen de excepción y la cárcel, ha intentado ser imitado por otros países que buscan soluciones para el narcotráfico, ignorando las denuncias que distintas organizaciones de derechos humanos han hecho al gobierno salvadoreño. Así, en 2024, el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, mandó a construir dos cárceles de máxima seguridad. En ese mismo país, un referéndum votó a favor de un estado de excepción, en medio de una grave crisis de violencia en el país.

En Honduras, aun cuando se intentó imitar el modelo, no se han logrado los resultados esperados. En 2022, la presidenta Xiomara Castro instauró un estado de excepción, devolviendo el Ejército a las calles y anunciando la creación de una cárcel en las Islas del Cisne. A pesar de eso, la violencia continúa en su máximo nivel en el país centroamericano. ●